



AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

| |
|--|
| Ayunt. Villa de Don Fadrique (TOLEDO) |
| REGISTRO DE ENTRADA |
| N.º <u>1.822</u> |
| Fecha <u>4-11-2015</u> |

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

Exp. 17/2015- Colocación Césped Artificial Campo de Fútbol 11 (Fase II)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA 3ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE 4/11/2015 (OFERTAS MEJORADAS)

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 4 de noviembre de 2015 a las 14:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación (3ª Reunión) para la adjudicación del Contrato de Obras **"Obras Campo de Fútbol 11, Colocación del Césped artificial, Fase II"**, por procedimiento negociado sin publicidad, tramitación urgente, formada por D. Jaime Santos Simón (Alcalde-Presidente), que actuará como Presidente, D. Pedro López Arcas, que actuará como Vocal-Asesor Jurídico (Secretario de la Corporación), D. Carlos Mendoza Aparicio (Vocal-Representante del PP), D. Rodolfo Tello Hernández (Vocal-Representante de IU), D. Salvador Palau Fayos (Asesor Técnico-Arquitecto Municipal), D. Benito San Román Torres (Asesor Técnico-Arquitecto Municipal). Como Secretario de la Mesa, D. Iván Ludeña Serna (Funcionario Municipal).

No asisten: D. Juan Agustín González Checa (Vocal-Representante del PSOE), Dña. Leonor Gallardo Guerrero, D. Javier Sánchez Sánchez y D. Jorge García Unanue (Vocales-Asesores Técnicos del Grupo IGOID-Universidad de Castilla-La Mancha).

Tras la constitución de la Mesa, el Señor Alcalde toma la palabra explicando a los presentes que se ha recibido un escrito de una de las empresas excluidas de la Fase de negociación (OCCION DISEÑO Y TIEMPO LIBRE, S.L.), con Registro de Entrada nº 1.802 de 3/11/2015, en el cual se solicita la readmisión en base a los criterios expuestos en el mismo.

El Sr. Alcalde informa que la citada Reclamación ha sido trasladada a los Asesores Técnicos intervinientes en la Mesa, redactándose sobre ésta un Informe por parte del Grupo IGOID-UCLM (Registro de Entrada nº 1.806 de 3/11/2015).





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELFOS. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

Visto el referido Informe y sometida a votación su estimación y consiguiente readmisión de la empresa, se acuerda por unanimidad de los presentes que OCCION DISEÑO Y TIEMPO LIBRE, S.L., sea declarada admitida para su participación en la Fase de negociación.

A partir de este momento se abre el Acto a las empresas participantes, asistiendo todas las seleccionadas, menos OPSA, así como la readmitida, a la cual se le comunica en este momento el sentido de la votación de la Mesa. A continuación, por parte de la empresa OCCION se presenta un escrito (Registro de Entrada nº 1.821 de 4/11/2015), por el cual declara renunciar al plazo concedido al resto de empresas de 48 horas desde la anterior reunión para presentar la nueva Oferta mejorada, y procede a la presentación de su nueva proposición en sobre cerrado.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres que hacen referencia a la nueva oferta económica. El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas, ordenadas según su recepción en el Ayuntamiento:

- 1. OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA).**
- 2. MONDO IBÉRICA, S.A.**
- 3. INPORMAN BUILDING, S.A.U.**
- 4. OCCION DISEÑO Y TIEMPO LIBRE, S.L.**

Antes de proceder a la apertura de las ofertas económicas, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchea.com

Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los sobres en el orden citado.

Finalmente, una vez han sido abiertos los sobres con las proposiciones, por parte del Sr. Alcalde se leen en voz alta a los asistentes los aspectos evaluables contenidos en los mismos, y se les emplaza a la próxima reunión de la Mesa-Comisión de Contratación a celebrar el **viernes 6 de noviembre de 2015 a las 14:00 h.,** en la cual se expondrán las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas según el Informe técnico que se elaborará al efecto por los Asesores de la Mesa, y posteriormente se elevará la correspondiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:40 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el Acta que someto a la firma del Presidente, y doy fe.

En La Villa de Don Fadrique, a 4 de noviembre de 2015.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Don Jaime Santos Simón

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Don Iván Ludeña Serna

